

TEMA 4- REPASO –

LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y POLÍTICA

1. *Conoce algunas características de la sociedad española*

- Tiene una población envejecida.
- La mayoría de la población vive en zonas industriales y en la costa.
- Índice de desempleo es elevado (hay mucho paro)
- La mayoría de la población que trabaja lo hace en el sector terciario.
- La juventud emigra a otros países por el paro.
- Transformación en la situación de la mujer.
- Cambios en la familia.
- Hay muchas personas en riesgo de exclusión social (no pueden cubrir sus necesidades básicas)
- Lengua oficial es el castellano y hay lenguas cooficiales como euskera, gallego, catalán y valenciano.
- País muy rico en cuanto a patrimonio. [PINCHA AQUÍ](#)
- Nuevas formas de ocio (juegos digitales, Internet)

2. **RECUERDA**

ORGANIZACIÓN

MUNICIPIO	Motril
PROVINCIA	Granada
COMUNIDAD AUTÓNOMA	Andalucía
ESTADO	España
CONTINENTE	Europa

El **municipio** es el territorio formado por una o varias localidades, de su **gobierno y administración** se encarga el **ayuntamiento**.

La **provincia** es un conjunto de municipios relacionados geográfica e históricamente. De su **gobierno y administración** se encarga la **diputación provincial**.

3. La organización de España

La organización de España

El territorio español está organizado en **17 comunidades autónomas** y **2 ciudades autónomas**. Las comunidades están formadas por una o varias provincias, que a su vez dividen su territorio en **municipios**.

Una **comunidad autónoma** es un territorio formado por una o varias provincias, relacionadas entre sí por motivos históricos, geográficos o lingüísticos. Cada comunidad tiene sus propios órganos de gobierno y se rigen por una ley principal, llamada **estatuto de autonomía**.

La **Constitución española** es la ley general que nos indica cuáles son los derechos y los deberes de todos los españoles. Fue aprobada en 1978. En ella se define España como un **Estado democrático**, organizado políticamente como una **monarquía parlamentaria** y cuyas principales instituciones son: el jefe del Estado, el Gobierno central, las Cortes Generales y los tribunales de justicia.



4.

5. España y la Unión Europea

España y la Unión Europea

La **Unión Europea (UE)** es una asociación de países europeos que colaboran en su economía y en su política. En la actualidad, la UE está constituida por 28 países. España pertenece a la UE desde el año 1986.

Los ciudadanos de la UE pueden viajar, vivir y trabajar en cualquier país miembro de la Unión Europea.

El euro es la moneda oficial de la Unión Europea.

Las instituciones de la Unión Europea son:

- El **Parlamento Europeo**: elabora las leyes y los presupuestos. Está formado por europarlamentarios elegidos por los ciudadanos de los estados miembros.
- El **Consejo de la UE**: toma las decisiones y dirige la política exterior, de defensa y de seguridad. Lo forman los ministros de los gobiernos de los estados miembros.
- La **Comisión Europea**: gobierna y garantiza que se cumplan las leyes y los tratados. Está formada por un comisario por cada estado.
- El **Tribunal de Justicia**: vigila el cumplimiento de las leyes.





Mapa de Europa

6. Repasa mapa de las Comunidades Autónomas de España y las dos ciudades autónomas. [PINCHAR AQUÍ MAPAS INTERACTIVOS](#)

7. Organizo mi mente

(Recuerda que la Unión Europea está formada actualmente por 27 países)

Completa el esquema con estos términos: municipios, envejecida, constitución, comunidades autónomas, desempleo, personas y mercancías, Parlamento Europeo, normas y leyes, Tribunal de Justicia Europeo, veintiocho.



